

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Ofensiva en las dos zonas

Embarca para Africa la Brigada de reserva

La nota oficiosa de ayer

En la Presidencia del Directorio facilitaron ayer la siguiente nota:

«Entre los fantásticos rumores de estos días se registra el de haber ocurrido graves contratiempos o dificultades en Africa. Como el asunto es del mayor interés para el público procede restablecer la verdad completa del caso.

Cierto es que desde hace algunos días el enemigo en las avanzadas de las dos zonas viene demostrando mayor acometividad y parece dispuesto a dificultar los aprovisionamientos a virtud de las facilidades que haya podido encontrar en lo abrupto del terreno y en los temporales reinantes. Pero no lo es menos que hasta ahora todos sus intentos han fracasado ante la vigilancia del mando y bizarría de las tropas, las cuales en repetidas reacciones ofensivas han hecho abandonar a los rifeños las posiciones que ocupaban para batir a las columnas protectoras de los convoyes, sin que estos combates hayan llegado a costar medio centenar de bajas, en su mayoría indígenas, y lográndose abastecer tanto Tizzi Azza como M'Ter, lo que, como es sabido, ofrece serias dificultades, y en otras ocasiones semejantes no se logró sin comprometer fuerzas más numerosas y con más crecidas bajas.

Quizás lo acaecido hasta ahora no signifique el dar por finalizado definitivamente el período de las operaciones que parecen iniciadas contra las líneas de aprovisionamiento, pero sí se puede tener confianza en que, quebrantado el primer impulso de los moros, siempre el más violento, con serias bajas por parte de ellos y pérdida de algunos de sus armamentos, los sucesivos intentos serán más fáciles de prevenir y rechazar.

De todos modos puede asegurarse que el Directorio juzga que la situación actual de tropas en Marruecos no es definitiva, ni puede ser única misión de éstas defender unas abruptas intrincadas líneas de contacto que así se encuentran y que la estación no ha permitido modificar. Es un hecho también que, desde las actuales posiciones, no ha cesado el general en jefe, por medio de los comandantes generales, de actuar políticamente para ir ganando terreno a nuestra influencia, siquiera está ya en contacto con las cabillas de Gomara y centrales del Rif se desarrolle lentamente.

Conste, pues, que ni ha ocurrido nada que tenga otro carácter que el de combates de avanzada ni se ha perdido una sola posición, ni ha quedado en el campo un solo hombre muerto o herido, ni material alguno, ni las bajas por nuestra parte han alcanzado al uno por mil de los efectivos en Marruecos.»

La nota de esta madrugada

A hora avanzada de esta madrugada facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«Después de la nota oficiosa redactada a media tarde de ayer, se han recibido noticias durante la noche y madrugada que acusan alguna mayor gravedad en la situación de Africa, y que el Directorio quiere comunicar sin retraso al país en toda su realidad, para evitar comentarios exagerados sobre asunto tan importante.

A la mayor presión del enemigo en el sector de Tizzi-Azza y Azib de Midar y a la acción de interceptar nuestras comunicaciones, ha tenido que responder la fuerza con ofensivas parciales que han restablecido éstas y alejado algo al enemigo, no sin

las sensibles bajas que al final de esta nota se mencionan. Pero como el enemigo no ha sido suficientemente castigado, el general en jefe entiende que debe operar contra él, y en natural previsión de lo que pueda ocurrir, así como para demostrar nuestra fuerza y decisión de imponerla, se ha ordenado el embarco para Africa de una de las brigadas que estaban preparadas el escalonamiento de otra y la preparación de una tercera. Una vez realizada la operación, probablemente regresarán estas fuerzas a sus bases.

Independientemente de estos acontecimientos de la zona oriental, en el sector de M'Ter, de la occidental, una granada enemiga, con desdichado acierto, ha explotado sobre la cubierta del crucero «Cataluña», produciendo las bajas que se relacionan.

Queda, pues, contrastado que en las dos zonas de contacto actúa el enemigo activamente, por lo cual en esta ocasión no parece prudente disponer de fuerzas de una para la otra, sino que se envíen refuerzos desde la Península.

Los combates en ambas zonas han sido bizarramente mantenidos y el enemigo duramente castigado; pero vista su acometividad, se imponen operaciones más enérgicas, iniciadas ya por el mando, sin esperar a que los rebeldes completen su preparación.

El Directorio sabe que se dirige a un pueblo digno y viril, al que no tiene por qué ocultarle ni lo ocurrido ni lo contingente, confiando en que con serenidad patriótica se sepa esperar el resultado de las operaciones y encomendando el castigo de las alarmistas o derrotistas, si desgraciadamente los hubiera, a la propia conciencia ciudadana.

RELACIONES DE BAJAS

En la Marina

Al mismo tiempo que la nota precedente facilitaron las siguientes relaciones de bajas:

Capitán de corbeta D. Jaime Janer Robinsón, muerto; alférez de navío D. Antonio Alvar-González, herido gravísimo; teniente de navío D. José Rodríguez, herido leve; marinero Manuel Rodríguez Vázquez, muerto; otro, Jesús Menéndez Rodríguez, muerto; otros, José Alfonso Argibey, José Aznaga López, Serafín Bilbao Fagadriaga y Juan González Collado, heridos graves; José Menéndez González, Pedro Zubieta Cases, Serafín Figueroa Fella, José Cerralbo Benítez, heridos menos graves.

En las fuerzas del Ejército

Tercio Extranjero.—Alférez D. Manuel Quiñones, contuso.

Soldado: Domiciano Torres, Eulogio de la Usada, Ramón Diéguez, medalla de identidad 28.341, Pascual García, muertos. Cabo Alejandro Pérez, soldado Francisco Fernández, heridos muy graves. Soldados Juan Parra, Juan Solano, Manuel Grande, Aquilino Rodríguez, Miguel Fuentes, Pascual Aranda, Francisco Pascual, Ramón José Vicente, Francisco Mazueco, Sebastián Moreno, Arturo de Pablo, César Aníbal, José Marcos Martínez, Pedro Campoy, José Ruiz Pelegrín, Lorenzo Pelegrín, José Repullo, José Francisco Juan, heridos. Batallón Guadalajara.—Soldado Manuel Gonzalo, muerto.

Comandancia Ingenieros.—Soldado Segundo Jiménez, herido leve.

Regimiento de Africa.—Soldado Diego Fernández, grave.

Regulares de Allucemas.—Un indígena grave.

suministro de víveres a establecimientos penitenciarios.

Siguió el Sr. Calvo Sotelo dando cuenta del proyecto de régimen local. Fue aprobada la primera mitad del segundo libro, que se refiere a las Haciendas municipales, al que hizo algunas objeciones el subsecretario de Hacienda.

Completó la referencia el presidente, añadiendo que el subsecretario de Hacienda ha quedado encargado de redactar un Real decreto prorrogando por tres meses los presupuestos, y restableciendo el año económico del Sr. Villaverde, de 1 de julio a 30 de junio.

EN CANARIAS

Unamuno y Soriano

TENERIFE 3.—En el vapor «Atlante» han llegado los Sres. Unamuno y Soriano, que han recorrido la población, acompañados de varios amigos.

Visitaron La Laguna y Orotava. Anoche siguieron su viaje a Fuerteventura, para cumplir su destino.

Se alojarán en casa del ex diputado señor Manrique de Lara, en el pueblo de La Antigua, donde también se había preparado el hospedaje del marqués de Cortina.

El Sr. Unamuno se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos

EN PROVINCIAS

La labor de un delegado

Digna de elogios que merecidamente le tributa la Prensa, es la actuación del delegado gubernativo de la Rábida capitán de Infantería D. Alberto Serrano Montaner. Actualmente se ocupa de reorganizar los Municipios y subsanar los defectos de que adolecen los pueblos, como es abastecimiento de aguas, mataderos, arreglo de caminos, riegos, etc.

Lleva destituidos varios Ayuntamientos, entre ellos los de Dúrcal, Capileira, Mecina, Fundales y Pórtugos. En Dúrcal ya ha sido contruido un magnífico matadero, y en Pórtugos ha restituido en su cargo al antiguo alcalde, por ser dicho pueblo modelo de administración. El vecindario acogió esta decisión gubernativa con verdadero entusiasmo.

El delegado está creando Sindicatos de riegos, y ha publicado un edicto en el que dice que las denuncias anónimas que ahora se le hacen, deben ser formuladas con una firma al pie, pues de lo contrario no serán tenidas en cuenta.

Ayuntamientos destituidos

TERUEL 3.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento, que estaba formado por la Junta municipal antigua. Los nuevos concejales se posesionaron el sábado, y fué designado alcalde D. José Minguéz, médico.

MALAGA 3.—En Cártama se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, y ha quedado elegido alcalde D. José Díaz Morcillo.

SADA 3.—El día 28 del pasado febrero estuvo en el Municipio de Oleiros el comandante de Artillería D. Fernando Patiño, delegado gubernativo, para destituirlo. Nombró otro, del que es alcalde el general de la reserva D. José Ruibal.

El Ayuntamiento de Toledo

TOLEDO 3.—Ha sido admitida telegráficamente la dimisión del anterior Ayuntamiento.

El gobernador civil, general Carniego, dió posesión, a las once de la mañana, al nuevo cabildo, que quedó constituido por catedráticos, abogados, médicos, propietarios e industriales, todas personas de reconocida solvencia.

Fuó elegido presidente de la Corporación, por mayoría de votos, D. José Venegas, ex gobernador civil de Burgos.

Guardia civil

Aspirantes y escalas

Verificada la propuesta de ingreso correspondiente al mes actual, los aspirantes que quedan figurando en las distintas escalas son los siguientes:

Infantería.—Escala general, 3.067; pendientes de anotación, 56; escala condicional, 1.003; pendientes de anotación, 1.

Caballería.—Escala general, 691; pendientes de anotación, 22; escala condicional, 745; pendientes de anotación, 1.

Dentro de cada escala general y Arma existen los distintos turnos que dan preferencia para el ingreso, según las circunstancias y méritos personales de los aspirantes. En la escala condicional no hay número de orden, y los aspirantes figuran anotados por mayor estatura.

De los destinos y traslados

Los individuos de nuevo ingreso procedentes de Guardias Jóvenes, podrán manifestar por conducto del director de los Colegios si desean ser destinados a Comandancia determinada; como así mismo podrán hacer constar esta circunstancia al promover sus instancias los aspirantes a ingreso en el Cuerpo, lo que tanto para los primeros como para los segundos sólo tendrá por objeto conocer sus deseos, por si al obtener su primer destino hubiese posibilidad de atenderlos sin perjuicio de tercero, pero teniendo bien entendido que ello no implica derecho alguno posterior, debiendo, tanto unos como otros, formular después sus peticiones de traslado con sujeción a las condiciones establecidas.

Los individuos que soliciten pasar a la Comandancia de Marruecos, consignarán en la papeleta que promuevan al efecto si poseen o tienen conocimientos prácticos de árabe, y en caso afirmativo acreditarán tal circunstancia, informando los jefes respectivos sobre el particular. Los que reúnan

esta condición serán anotados en turno preferente, para pasar a la expresada Comandancia.

Para el pase de un Arma a otra será necesario que el peticionario acredite hallarse al corriente de los conocimientos que se exigen en el Arma a que pretenda pasar, y las instancias serán cursadas a la Dirección por los coroneles de los Tercios, haciendo constar en el informe marginal aquella circunstancia.

Hecha la concesión se anotará al interesado en el cuaderno de traslaciones para ocupar vacante en turno de aspirantes en la plantilla de la misma Comandancia en que servía, a menos que haga constar en su petición deseo de ocuparla en otra Comandancia distinta, debiendo en ambos casos reunir las condiciones que se exigen para traslado. Estos preceptos son también de aplicación a los cornetas y trompetas a quienes por reunir las condiciones reglamentarias se les conceda ocupar plaza de guardias segundos.



Infantería

Destinos.—Capitán D. Rafael de Lacy Gual y teniente D. Celestino Aranguren Bourgón, al batallón expedicionario del regimiento de Navarra.

Alféreces: D. Manuel Villaverde, al batallón expedicionario del regimiento de Isabel II; D. Antonio Matgí Sagrera, del de Albuera.

Alférez (E. R.) D. Tomás Escolano Miralles, al regimiento de la Princesa.

Se nombra ayudante del capitán general de Canarias al comandante D. Carlos Manuel Antelo, cesando de ayudante del general D. Francisco Sánchez Ortega.

Se concede dos meses de licencia al teniente D. Francisco Javier García.

Caballería

Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al profesor primero de Equitación D. José Alvarez Sánchez y al sargento D. Bernabé García García.

Se nombra aspirante a plaza de secretario de causas de la Comandancia general de Melilla al sargento D. Francisco Moya Eseribano.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al subsecretario de Guerra, cursando instancia del coronel D. Valeriano Lorenzo, que solicita autorización para usar sobre el uniforme la Encomienda de Isabel la Católica, y se acompaña certificado acreditativo de la misma.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, concediendo plaza de alumna en el Colegio de Alfonso XIII, a la huérfana señorita Teresa Corchete.

Al ídem ídem de Huesca, confirmando telegrama concediendo la rescisión de su compromiso al carabino Baltasar Alcohola.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, remitiendo certificado justificativo de servicios del teniente fallecido D. Orenio Corchete García.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, autorizando para conceder reenganche al carabino Francisco González.

Al ídem de la ídem de Huesca, disponiendo venda unos gemelos prismáticos hallados por fuerza del Cuerpo y su cantidad sea distribuida entre el personal de los puestos de Benasque y Hospital, según deseos del dueño de ellos.



Se nombra ayudante personal del vicealmirante D. Juan Bautista Aznar al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Soto Reguera.

Se concede la situación de excedencia sin sueldo a los tenientes coroneles de Ingenieros de la Armada D. Juan Antonio Suances y D. Carlos Godino; la separación del servicio al contador de fragata don Miguel Barcala Moreno, y dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el capitán médico D. Francisco Pérez Dueño.

Se dispone: se amortice la vacante de comandante médico producida por fallecimiento del jefe de dicho empleo D. Enrique Ramón Sánchez; que embarque en el crucero «Carlos V» el capitán médico don Juan Sobrino Buhigas, y que el comandante médico D. Vicente Molina pase a desempeñar el destino de comandante de la sección de practicantes del departamento de Cartagena.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La actuación del Directorio militar

Visitas

El general Soriano visitó a varios generales del Directorio.

El almirante Sr. Fernández de la Puente conferenció con el general Gómez Jordana.

Fuó recibido por el presidente del Directorio el rector de la Universidad Central, Sr. Carracido.

Amortización de vacantes

Han sido amortizadas las siguientes plazas: una de auxiliar de primera clase en la Subsecretaría de Gracia y Justicia; una de comandante médico de la Armada; una de comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

Con motivo de la jubilación de D. Juan Sánchez Romero, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aluamas; don Miguel Nunell y Durán, jefe de Administración de tercera clase, y D. Pedro Ruiz Varona, jefe de Negociado de primera clase; el fallecimiento de D. Mateo Hernández Pando, jefe de Negociado de primera clase, y de D. Fernando Serrano Piñana, oficial de segunda clase, y el pase a la situación de supernumerarios de D. Miguel Casta Marqués y D. José Faura Bordas, jefes de Negociado de tercera clase. Su Majestad el Rey, de conformidad con lo establecido en el Real decreto de 1 de octubre último, se ha servido declarar amortizadas las respectivas vacantes que dejan los referidos funcionarios, cuyos haberes importaban en total anualmente 53.000 pesetas.

También han sido amortizadas: una plaza de capellán de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, una de portero tercero del departamento de Marina, y otra de torero tercero de faros.

La exportación de patata temprana

Hoy inserta la «Gaceta» la Real orden autorizando la exportación de la patata temprana. Esta autorización es preferentemente para los Sindicatos agrícolas legalmente constituidos en Cataluña y Levante, comarcas en las que desde hace años se viene cultivando aquella variedad. Cada comarca podrá exportar hasta 25.000 toneladas, siempre que lo efectúe antes del 31 de julio.

Quedan obligados los Sindicatos a servir los pedidos que haga la Junta Central de Abastos hasta un máximo igual a la cantidad exportada, y a precio no superior a 15 pesetas los 100 kilogramos netos sobre vagón en estación de origen.

Los cementerios de la Patriarcal y San Martín

También inserta hoy el periódico oficial la Real orden de Gobernación ampliando por diez días el plazo que finó el 26 del pasado mes para presentar reclamaciones al Ayuntamiento respecto a inhumaciones en el cementerio clausurado de la Patriarcal.

Dispónese también que en el plazo de un año se realicen las obras de reparación en patios y nichos de San Martín, y si no las hace la Sacramental, que por cuenta de ésta las efectúe el Ayuntamiento.

Transferencias de créditos

Por último, la «Gaceta» publicará dos Reales decretos concediendo al vigente presupuesto de gastos varias transferencias de crédito.

Declaraciones de Primo de Rivera a «Le Temps»

PARIS 3.—En una entrevista mantenida con el corresponsal de «Le Temps» en Madrid, el general Primo de Rivera ha resumido en estos términos la obra realizada por el Directorio:

«Hemos creado en toda España los Somatenes, que antes sólo existían en Cataluña. Hemos decretado las leyes sobre el separatismo. Hemos renovado todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Hemos reformado el régimen de empleados y reducido su número en un 25 por 100. Hemos decretado la incompatibilidad de las funciones de ministros con los bufetes y las plazas de consejeros y administradores en las Sociedades financieras.

En la Magistratura hemos asegurado el sistema de ascensos y asegurado la independencia del Poder judicial. Hemos organizado el Alto Comisariado de Marruecos. Vamos a reducir a dos años el servicio militar, que actualmente es de tres.

En realidad, trabajamos sin prestar atención a las burlas, críticas y ataques. Le dado incluso orden a la Policía de que no me comunique los menudos incidentes, los pequeños asuntos del día. En cuanto a la famosa censura, no se ejerce severamente. Apenas es tachada la quinta parte de lo que es sometido a ella. Esta proporción no indica que seamos terribles. Además, no atacamos a las personas, ni en sus libros ni en sus cuerpos. Si, a pesar nuestro, recurrimos a las medidas más rigurosas, como el destierro, es para defendernos nos otros y nuestra política.»

LA FIRMA DE HOY

El general Weyler al Consejo Supremo

Hoy será sometido por el presidente del Directorio a la firma del Rey un decreto nombrando al general Weyler, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las reparaciones

Mac Donald considera indispensable un acuerdo francoinglés

PARIS 3.—El primer ministro británico, Sr. Mac Donald, según informes dignos de crédito, estima que un acuerdo de carácter general entre Francia y la Gran Bretaña es indispensable para el restablecimiento del orden y la confianza en Europa, y que la seguridad territorial de Francia, necesaria para la paz, puede lograrse por medio de la neutralización y desmilitarización de ciertos territorios, donde podría establecerse el «control» eficaz de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Mac Donald cree también en la eficacia de las proposiciones redactadas por los Comités de técnicos para solucionar el problema de las reparaciones y en la participación final de América en este asunto.

Pensándose en todo ello, en los círculos políticos se supone que estas directivas al primer ministro británico habrán inspirado la carta del Sr. Mac Donald al Presidente francés, haciéndose observar que Francia no desea ninguna anexión y exige solamente garantías de su seguridad, reconociendo la utilidad del papel que eventualmente podría desempeñar la Sociedad de Naciones, si se llega a robustecer su evidente autoridad moral mediante nuevos medios de «control», verdaderamente eficaces.

El Gobierno francés, que confía en el resultado de los trabajos realizados por los técnicos, reivindica solamente el pago de veintiséis mil millones de marcos oro, en concepto de reconstrucción de las regiones devastadas y pensiones militares, si las deudas interaliadas quedaran compensadas en la forma que desea.

Se supone que la respuesta del Sr. Poincaré a la carta del primer ministro británico habrá manifestado su conformidad con estos principios.

Los asuntos de Méjico

¿Ha muerto Obregón?—Los federales ocupan Puerto Méjico

NUEVA YORK 3.—Los periódicos dicen que ayer murió el Presidente Obregón.

El «Nueva York Herald» dice que ha muerto envenenado.

Hasta ahora no ha tenido confirmación la noticia.

Las tropas federales mejicanas han ocupado el importante puerto petrolífero de Puerto Méjico, sin encontrar resistencia por parte de los rebeldes.

Jalapa, abandonada por los rebeldes

VERACRUZ 3.—Las fuerzas rebeldes han evacuado Jalapa, dejando abandonados setenta y cinco vagones y diez locomotoras.

CASA REAL

El presidente del Directorio militar despatchó ayer mañana a la hora de costumbre, con Su Majestad el Rey.

El Soberano fué cumplimentado a mediodía por el capitán general de la región, general Moltó.

En audiencia militar recibió a los generales López Pozas y Sosa, coroneles Benedicto y Coello de Portugal, este acompañado de un hijo suyo, teniente de Caballería; tenientes coroneles Castañón y Velarde y comandante Casajús, agregado militar a la Embajada de España en los Estados Unidos.

Sus Majestades los Reyes han enviado el pésame a los Soberanos de los belgas por el fallecimiento de la Princesa Luisa.

El hermano de la Reina Doña Victoria, marqués de Carisbrooke, que se encuentra pasando una temporada en España, emprenderá el viaje de regreso a Inglaterra el próximo día 10.

El coronel Verdugo fué recibido por Su Majestad el Rey; la audiencia versó sobre la entrega del libro «Galicia, patria de Colón», cuyo ejemplar venía dedicado por el autor.

Otro asunto tratado fueron las numerosas escuelas que el Centro gallego sostiene en la región, y la Escuela Agrícola Pedro Murias, de Ribadeo.

Todo esto lo manifestó al Rey el ilustre militar que representante de aquel poderoso y patriótico Centro, domiciliado en la Habana.

ECOS DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en la parroquia de San Marcos la boda de la señorita María Ramírez de Haro, hija de los condes de Villamarcel, con D. Francisco de Urquijo y Landeche, hijo de los marqueses de Urquijo.

Fueron testigos, por parte de la novia, Su Alteza Real el Infante Don Fernando, los hermanos marqués de Cambil y conde de Villaverde, el hermano político conde de Adanero, sus tíos, los condes de Bornos y Aybar y el primo hermano conde de Campo de Alange, y por parte del novio, sus hermanos los marqueses de Lorian y

Bolarque, su abuelo D. Luis de Landeche y sus tíos el marqués de Amurrio, D. Juan Manuel de Urquijo y el conde viudo de Albiz.

Los novios salieron en viaje de boda para París y Londres.

También en Oviedo y en la residencia de los marqueses de Teverga, ha tenido lugar con gran brillantez, aunque dentro de la mayor intimidad, la boda de su bellísima hija María de los Dolores García San Miguel y Uría, con el capitán ayudante del sexto regimiento de Zapadores D. Amaro González Mesa.

La desposada lucía hermoso vestido blanco y el novio se presentó con uniforme de gala del Arma a que pertenece.

Todos los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados en la misma casa de los marqueses de Teverga con una succulenta cena fría que sirvió con todo esmero el aristocrático Hotel Covadonga, de aquella capital.

FABRICA de jabón, se traspasa o alquila; muy poca renta, montada con todos los adelantos modernos, pudiendo fabricarse cinco o seis mil kilogramos diarios.

Razón: Almacén de vinos, propia cosecha, de Rufino García.
General Ricardos, 64. Teléfono 80-91 M. MADRID

Barcelona

El Príncipe Enrique de Holanda.—Los títulos otorgados por la Mancomunidad

BARCELONA 2.—El Príncipe Enrique, esposo de la Reina de Holanda, embarcará en breve en Marsella con objeto de trasladarse a Barcelona, donde llegará el jueves, día 6. Permanecerá en esta ciudad unos días y emprenderá después el viaje a Madrid y Andalucía. Probablemente para recibir al Príncipe llegará de Madrid el embajador de los Países Bajos en España.

Se tienen noticias de que piensa obsequiar a las autoridades locales con una fiesta a bordo del acorazado holandés «Jacob Van Heenskerck».

Una Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona ha visitado al presidente de la Mancomunidad para entregarle un documento en el que se lamentan respetuosamente de la disposición del Directorio anulando los títulos otorgados por dicha Escuela ya que más interesante que un título es una garantía de aptitud, ya hoy concedida por el público.

También se lamentan del acuerdo del Consejo permanente de la Mancomunidad aplazando la implantación de la enseñanza práctica en la finca de Caldas de Montbuñ.

El presidente de la Mancomunidad ha contestado en otro documento justificando el acuerdo del Consejo permanente, el que dice que está basado en un espíritu de justicia. En cuanto a las clases prácticas en la finca citada de Caldas, el presidente se muestra acorde con el deseo de los alumnos de obtener el mayor provecho de sus estudios; pero hace constar que antes de hacer gastos que no parecen indispensables, tiene la Mancomunidad el deber de velar por su propio equilibrio económico.

La situación en Alemania

El proceso von Lossow-Ludendorff.—Declaración de éste.—La detención de von Kahr, parece inminente.—El Presidente Ebert, celebra entrevistas

MUNICH 3.—Ha declarado el general Ludendorff en el proceso que se le sigue. «La carga que pesó sobre mí durante la guerra y la lucha con mi propio pueblo, me han envejecido; pero mi corazón permanece joven, y lleno de amor hacia mi Patria, con el deseo de verla nuevamente libre, que jamás ha decaído en mí.»

Ludendorff ataca violentamente la tendencia federalista, por no decir separatista, del Gobierno bávaro, bajo von Kahr.

«Desde el 21 de octubre me vi metido en la empresa que nos ha conducido aquí. Ese día tuve conocimiento del juramento de fidelidad al Estado bávaro exigido a las tropas de Baviera, y que yo, a pesar de mi actitud contra la Constitución de Weimar, consideré como una grave violación de la Constitución, o, en otras palabras, una sedición.»

El general ataca a los prohombres del partido popular bávaro, especialmente al doctor Heim y al conde Bothner, a los cuales reprocha el haber practicado en el Ría una política particularista, con el fin de romper la hegemonía de Prusia. Esa ideología privaba también en el medio que rodeaba a von Kahr.

«Al llegar a Munich, en 1921, entré en relaciones con éste, pudiendo darme cuenta de su manera de pensar. En los círculos cercanos a von Kahr discutíase como la cosa más natural del mundo la anexión de Austria, exceptuando a Viena, a Baviera, y la separación transitoria de Baviera del resto de Alemania. El espectro del separatismo, que aumentaba cada día, como lo probó el proceso Fuchs Machaus, me atormentaba cada vez más.»

Ludendorff insiste en sus críticas sobre la política clerical, lamentando la actitud de Para durante el conflicto del Ruhr, y, sobre todo, ciertas manifestaciones hechas en América por el cardenal Faulhaber, quien calificó de atentatorio contra el derecho de los pueblos el hundimiento del «Lusitania», dando nuevos argumentos a la propaganda antialemana.

«Todo esto me convenció de la necesidad de fortalecer la capacidad de resistencia del pueblo contra las influencias internacionales, y de darle en cambio un nuevo contenido propio. Ese sentimiento lo encontré en el movimiento de Hitler, a quien conocí por ese tiempo, y por eso me adherí a él.»

Dice Ludendorff que, a pesar de su inquebrantable fe en la Monarquía, consideraría como una desgracia su restablecimiento parcial en Alemania.

«No ha llegado el momento aún de resucitar la cuestión monárquica; en todo caso, no se resolvería con la proclamación de la Monarquía en un solo Estado alemán.»

El Presidente Ebert se ha entrevistado en Karlsruhe con el primer ministro bávaro Knilling y con el ministro del Interior, Schweger.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

GARAGE STADIUM

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA

Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles
Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche
VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARATISIMO
Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

Partido internacional de futbol

Los españoles ganan a los portugueses
LISBOA 3.—En el partido de fútbol jugado ayer en esta capital entre españoles y portugueses, los españoles vencieron por dos tantos contra uno.

La crisis belga

No se encuentra solución a la crisis
BERLIN 3.—Comunican de Bruselas que, después de infructuosas conferencias con los jefes liberales y socialistas, el Rey Alberto piensa llamar en consulta al diputado flamenco católico Vivere, por si éste se compromete a formar Gobierno y comenzar con el problema de la solvencia monetaria, ya que Theunis y Jaspar piensan retirarse a la vida privada.

Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.
- Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
- Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.
- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
- Jardín Botánico, de ocho a catorce.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.
- Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.
- Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.
- Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).
- Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.
- Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.
- Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Junta general del Banco de España

Anteayer se celebró en el Banco de España la Junta general ordinaria de accionistas que preceptúan los Estatutos. Presidió el subgobernador D. Pío García Escudero, en funciones de gobernador, y se leyó la Memoria del ejercicio 1923, que ha de ser discutida y aprobada el domingo próximo al tener lugar la segunda reunión que también determinan los Estatutos.

La Memoria recuerda que la Junta se verificó pocos días antes de cumplirse el quincuagésimo aniversario de la fundación del Banco Nacional de España, pues el 19 de marzo de 1874 se publicó el decreto del señor Echegaray, que así lo estableció.

De la transformación experimentada por el Banco de España—reflejo también del curso de la economía general del país—en esos cincuenta años, da idea la siguiente comparación de algunos conceptos de los balances respectivos, en las fechas que se indica.

19 marzo 1874

Caja (incluso corresponsales), 68.959, pesetas; Cartera de Valores, 36.522; Descuentos, préstamos y créditos, 46.595; Cuentas corrientes y depósitos, 67.517; Billetes en circulación, 64.941; Efectos en depósito, 1.565.406.

31 diciembre 1923

Caja (incluso corresponsales), 3.147.820 pesetas; Cartera de Valores, 356.129; Descuentos, préstamos y créditos, 2.242.026; Cuentas corrientes y depósitos, 1.062.932; Billetes en circulación, 4.352.663; Efectos en depósito, 11.841.146.

La Memoria continúa diciendo que la circulación fiduciaria en 1923 ascendió a 4.352.663.075 frente a 4.136.938.350 pesetas, en 1922, y las exigencias en oro en la Caja del Banco, propiedad del mismo, eran, en fin de diciembre último, de pesetas 2.448.449.933,32; las en poder de corresponsales extranjeros sumaban 29.580.310,60 pesetas, y la cantidad en plata, pesetas 648.717.733,54.

En 23 de marzo se acordó por el Consejo reducir los tipos de interés para descuentos y créditos personales, quedando fijados en 5 y 5 y medio por 100, respectivamente.

Los descuentos sobre la plaza en 1923 fueron de 238.715 efectos, por valor de 7.628,68 millones de pesetas, en alza de 22.837 y 2.316,42; los sobre otras plazas, de 533.794 efectos, por 618,83 millones, con aumento de 32.361 y 36,91; las negociaciones sobre papeles, en número de 305.794, por 137,19, en baja de 6.651 y 10,72; los préstamos sobre títulos, 8.177, por 309,43 millones, en descenso de 1.275 y 538,02; los préstamos sobre mercancías y conocimientos de embarque, 636, por 6,07, en baja de 263 y 1,06; los créditos con garantía de efectos comerciales, 12, por 4,14, uno más, y por 11,79 millones menos; los con garantía de valores mobiliarios, 23.774, por 4.314,62 millones, en minoración de 1.088 y 430,63; los con garantía personal, 2.418, por 330,17 millones, 305 y 8,62 más; los sobre mercancías, 70, por 26,78, en baja de 31 y 1,17; los giros expedidos, 14.644, por 21,47, en descenso de 3.518 y 4,38; el movimiento de las cuentas corrientes bajó de 58.388,43 a 54.276,56 millones; el saldo de fin de año, de 1.005,61 a 1.050,20; el movimiento de las en oro, de 21,54 a 4,54, y su saldo, de 1,58 a 0,79.

Las utilidades líquidas de las Sucursales y Agencias en 1923 han sumado 62,71 millones, frente a 67,26 en 1922.

Los beneficios obtenidos por el Banco en 1923, comprendido el remanente de 1922, ascienden a 110.105.921,68 pesetas; las bajas por gastos de todas clases, a pesetas 25.460.073,72, y las utilidades líquidas a 86.645.847,96.

He aquí la distribución de dichas utilidades:

- Dividendo anual de 120 pesetas por acción, 42.480.000 pesetas.
- Fondo especial, según la ley de 1921, 2.000.000.
- Impuesto sobre utilidades, 14.579.936,01.
- Idem sobre los dividendos, 5.715.435,60.
- Tiambre de las acciones, 1.504.004,39.
- Participación del Estado en los beneficios, 20.297.981,95.
- Queda un sobrante para 1924 de pesetas 68.490,01.

Después de la lectura de la Memoria y de la proposición del Consejo a que antes hacemos referencia, se procedió al sorteo de los accionistas para designar a los que han de quedar asociados al Consejo, y resultaron elegidos los siguientes:

- Primer grupo.—D. José Martí Prats, don Manuel Batanero, D. Ignacio de Palacio, D. José María de Hornedo, D. Manrique Calvo y D. Manuel Bellido.
- Segundo grupo.—D. Constantino Gil, D. Saturnino Calderón, D. Luis García Page, conde de Torrependo, D. Enfrasio Ruan y D. Jesús Bernaldo de Quirós.
- Tercer grupo.—Banco de Bilbao, Crédito Navarro, Miqueloteyena, Muguero y Compañía, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo y conde de Artaza.

La Junta duró poco más de una hora.

Notas financieras

Los fondos públicos acusan irregularidad, subiéndola la partida de Interior 10 céntimos, al cerrar a 71,05.

De las acciones bancarias, las del Río de la Plata ceden de 76 a 58.

Están firmes los Explosivos, Azucareras, Ferrocarriles y Tranvías, que mejoran sus cambios precedentes.

Los francos bajan 10 céntimos, y quedan a 33,10. Las libras y los dólares siguen subiendo. Las primeras pasan de 34,17 a 34,42, y los segundos, de 7,905 a 8,00, y en orden cable se hacen éstos a 8,04.

Champagne EMILE GOULET
SEC :: DEMI-SEC :: DULCE
DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano
— DE —
EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.
Confección esmerada. Géneros inmejorables.
Toledo, 93, principal MADRID

Fumad ::: Papel ::: "Imperial"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

TELEFONO 575

Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.
Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.
Depositarios de los productos de Mallorca:
Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Aniseto Venus (especial para señoras).

EN EL AYUNTAMIENTO

Homenaje a D. Jacinto Benavente

El sábado por la tarde tuvo, en la primera Casa Consistorial, lugar el solemne acto de entregar a D. Jacinto Benavente la placa que le ha dedicado el Municipio...

Presidieron el acto el Rey, el presidente del Directorio, el gobernador civil, los subsecretarios de Instrucción pública y Gobernación, el alcalde de Madrid y el marqués de Viana.

Habló en primer lugar el ministro de Cuba, Sr. García Kholy, quien se asoció, en nombre de su país, al homenaje. Usó luego de la palabra el Sr. Carracido, que llevaba la representación de la Academia Española.

El Sr. Artiga leyó una poesía de D. Andrés Bello, y acto seguido, el Rey impuso al ilustre dramaturgo la gran cruz de Alfonso XII.

El Sr. Benavente pronunció un discurso, en el que habló de los grandes peligros y dificultades que lleva consigo la notoriedad. Con ella se pierde la espontaneidad, porque los actos del hombre notorio son todos objeto de atención.

Comprobada la exactitud de los hechos alegados, parece que el Gobierno se dispone a otorgarle la gracia de indultarle de una parte de la pena que le había sido impuesta, para que extinguiere el resto en Francia. Pero la muerte ha venido a poner término a esta serie de aventuras y a los deseos del famoso bandido.

donde se extrajeron las alhajas y el dinero. Pero Baptistin demostró, exhibiendo un pasaporte con el certificado de las autoridades francesas de El Cairo, que se encontraba en Egipto cuando se cometió el robo. Realmente, el autor del delito había sido él y el portador del pasaporte un individuo de su cuadrilla, que había sido enviado a propósito a El Cairo.

Otra vez se apoderó del correo de la India, en que iban valores importantes dos millones de francos.

Pero de sus aventuras, la que más efecto ha producido en Francia, ha sido un robo efectuado por patriotismo.

Encontrándose en Berna durante la guerra, supo que un agente del servicio de contraespionaje francés buscaba con gran afán un documento importante que existía en la Embajada de Austria. Baptistin se decidió a penetrar en el domicilio del diplomático, y una noche logró hábilmente introducirse hasta el despacho del embajador y apoderarse del documento codiciado. Inmediatamente fué en busca del representante de Francia, y le hizo entrega de la pieza. Aunque se quiso recompensar este servicio, el malhechor se negó a recibir la cantidad que le ofrecían.

Baptistin no hizo nunca uso para nada de esta acción, hasta que, detenido últimamente y condenado a extinguir cadena perpetua en Cayena, solicitó el indulto, haciendo valer el servicio prestado a su país.

Comprobada la exactitud de los hechos alegados, parece que el Gobierno se dispone a otorgarle la gracia de indultarle de una parte de la pena que le había sido impuesta, para que extinguiere el resto en Francia. Pero la muerte ha venido a poner término a esta serie de aventuras y a los deseos del famoso bandido.

contrará medios para proseguir su política. Comunican de Riga a la Agencia Reuter que el Sr. Rakowsky ha declarado ser insuficiente el crédito a largo plazo sugerido por el Gobierno británico, y ha preconizado la concesión por Gran Bretaña de un crédito de tres mil millones de rublos oro, puesto a libre disposición de los Soviets.

El representante sovieta en Viena, señor Levitcki, ha manifestado que Rusia solamente mantendrá relaciones comerciales con aquellas naciones que hayan reconocido el Gobierno de los Soviets.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 4 y 9 del presente mes, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de abril de 1924, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

7.778 obligaciones de la primera serie

- Números: 14.001 a 29; 14.031 a 36; 14.039 a 84; 14.089 a 100; 16.601 a 53; 16.655 a 64; 16.666 a 700; 28.701 a 800; 52.401 a 31; 52.433 a 67; 52.469 a 500; 55.701 a 61; 55.763 a 64; 56.766 a 82; 56.784 a 800; 70.201 a 14; 70.217 a 64; 70.266 a 81; 70.283 a 300; 71.001 a 36; 71.038 a 41; 71.044 a 100; 94.001 a 100; 95.901 a 32; 95.934 a 43; 95.945 a 98; 96.000; 103.101 a 200; 111.301 a 400; 129.301 a 7; 129.310 a 34; 129.337 a 44; 129.347 a 66; 129.368 a 70; 129.372 a 74; 129.376; 129.380 a 80; 129.301; 129.393 a 400; 132.301 a 6; 132.308 a 45; 132.347 a 99; 142.601 a 700; 147.501 a 87; 147.590 a 600; 152.201 a 300; 154.401 a 12; 154.414 a 31; 154.435 a 97; 154.499 y 500; 158.401 a 57; 158.459 a 500; 159.401 a 4; 159.406 a 45; 159.450 a 56; 159.458 a 500; 161.301 a 400; 188.401 a 16; 188.420 a 79; 188.483; 188.485 a 500; 191.101 a 200; 206.801 a 67; 206.869 a 900; 215.501 a 600; 224.601 a 700; 229.801 a 17; 229.819 a 82; 229.884 a 900; 230.501 a 12; 230.522 a 600; 241.101 a 45; 241.148 a 200; 258.401 a 500; 259.601 a 7; 259.609 a 70; 259.672 a 700; 263.501 a 600; 264.801 a 8; 264.810 a 40; 264.846 a 900; 272.301 a 4; 283.701 a 8; 283.711 a 800; 289.801 a 8; 289.811 a 38; 289.845 a 900; 311.501 a 62; 311.565 a 75; 311.577 a 81; 311.584 a 600; 312.801 a 900; 317.601 a 700; 322.401 a 13; 322.415 a 45; 322.447 a 94; 322.496 a 500; 326.901 a 94; 326.999 y 327.000; 328.901 a 329.000; 341.601 a 65; 341.667 a 94; 341.697 a 700; 344.101 a 6; 344.108 a 68; 344.170 a 84; 344.186 a 200; 357.201 a 96; 396.601 a 700; 397.801 a 30; 397.832 a 58; 397.860 a 900; 402.401 a 11; 402.413; 402.415; 402.418 y 19; 402.421 a 500; 408.101 a 70; 408.173 a 83; 408.189 a 200; 420.201 a 82; 420.284 a 300; 434.701 a 800; 435.901 a 38; 435.940 a 436.000; 438.001 a 100; 441.701 a 16; 441.720 a 800; 459.501 a 80; 459.582 a 97; 459.599 y 600; 470.301 a 400; 475.801 a 11; 475.813; 475.815 a 19; 475.821 a 23; 475.825; 475.827 a 900; 481.301 a 26; 481.328 a 46; 481.350 a 72; 481.375; 481.382 a 400; 485.001 a 14; 485.020 a 51; 485.056 a 67; 485.069 a 100; 486.001 a 18; 486.020 a 100; 496.301 a 74; 496.381 a 99; 503.701 a 71; 503.773 a 800; 507.001 a 8; 507.070 a 74;

- 507.076 a 83; 507.086 a 100; 514.001 a 65; 514.067 a 71; 514.073 a 100; 519.601 a 71; 519.673 a 84; 519.686 a 99; 547.801 a 35; 547.840 a 95; 547.897 a 900; 548.501 a 79; 548.581 a 600; 551.724 a 38; 551.740 a 76; 551.778 a 800; 563.301 a 29; 563.333 a 74; 563.376 a 83; 563.391 a 400; 569.701 a 25; 569.728 a 800; 570.001 a 23; 570.029 a 100; 578.201 a 57; 578.259 a 300; 582.001 a 100; 589.301 a 14; 589.316 a 22; 589.325 a 35; 589.337 a 400; 622.501 a 34; 626.801 a 30; 626.832 a 49; 626.851 a 900; 637.701 a 800; 646.201 a 18; 646.220 a 300; 649.701 a 13; 649.716 a 18; 649.721 a 800; 656.701 a 38; 656.745 a 78; 656.780 a 800; 660.601 a 7; 660.609 a 23; 660.625 a 54; 660.656 a 93; 660.700; 660.701 a 48; 660.750 a 800 y 660.801 a 900.

2.932 obligaciones de la segunda serie

- Números: 6.101 a 5; 6.107 a 88; 6.191 a 200; 10.101 a 6; 10.108 a 200; 22.001 a 65; 22.068 a 93; 22.099 y 100; 41.401 a 56; 41.458 a 500; 44.601 a 10; 44.612 a 700; 45.301 a 400; 51.202 a 26; 51.238 a 59; 51.261 a 300; 65.001 a 38; 65.041 a 100; 85.401 a 11; 85.413 a 82; 85.486 a 500; 86.001 a 9; 86.011 a 90; 86.093 a 100; 86.901 a 39; 86.941 y 42; 86.944 a 91; 86.993 a 87.000; 88.401 a 17; 88.419 a 49; 88.451 a 77; 88.479 a 500; 96.101 a 73; 96.177 a 97; 96.199 y 200; 100.401 a 76; 100.478; 100.480 a 85; 100.488 a 500; 132.002 a 15; 132.017 a 63; 132.065 a 68; 132.071 a 100; 133.901 a 134.000; 143.101 a 97; 151.648 a 55; 151.657 a 81; 151.683 a 700; 156.301 a 35; 156.337 a 50; 156.354 a 97; 156.400; 156.701 a 14; 156.716 a 53; 156.756 a 91; 156.793 a 800; 167.201 a 92; 167.294; 167.299 y 300; 168.401 a 65; 168.467 a 79; 168.481 a 500; 187.801 a 6; 187.808 a 900; 197.301 a 63; 197.365 a 67; 197.369 a 400; 204.301 a 400; 219.401 a 48; 223.901 a 7; 223.911; 223.916 a 75; 223.982 a 224.000; 232.701 a 800; 236.501 a 23; 246.601 a 51; 246.657 a 92; 246.695; 246.697 a 700; 253.901 a 254.000; 267.101 a 65; 267.167 a 77 y 267.179 a 200.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

251 obligaciones de la primera serie

- Números: 2.131 a 40; 2.351 a 60; 2.501 a 20; 2.511 a 20; 2.861 a 70; 3.401 a 10; 3.561 a 70; 4.371 a 80; 4.851 a 60; 5.331 a 40; 5.921 a 30; 6.091 a 100; 6.201 a 10; 6.501 a 3; 6.531 a 37; 7.851 a 60; 8.321 a 30; 9.241 a 50; 10.211; 11.581 a 90; 12.501 a 600; 16.391 a 400; 16.781 a 90; 17.211 a 20; 17.361 a 70; 17.931 a 40 y 19.081 a 90.

594 obligaciones de la segunda serie

- Números: 121 a 30; 601 a 10; 841 a 50; 1.141 a 50; 1.401 a 10; 3.871 a 80; 4.341 a 50; 4.931 a 40; 5.091 a 100; 5.301 a 10; 7.321 a 30; 7.441 a 50; 8.256 a 59; 10.681 a 90; 11.881 a 90; 12.201 a 10; 12.761 a 70; 13.201 a 10; 13.401 a 10; 13.451 a 60; 15.091 a 20; 15.221 a 10; 23.221 a 30; 23.341 a 50; 23.351 a 60; 24.331 a 40; 24.361 a 70; 25.411 a 20; 100; 15.711 a 20; 15.751 a 60; 16.011 a 20; 16.251 a 60; 17.731 a 40; 19.811 a 20; 20.081 a 90; 26.261 a 70; 30.191 a 200; 31.281 a 90; 32.251 a 60; 32.431 a 40; 32.791 a 800; 33.101 a 10; 34.641 a 50; 36.201 a 10; 37.901 a 10; 37.881 a 99; 38.181 a 90; 38.391 a 400; 39.451 a 60; 40.721 a 30; 41.351 a 60; 41.401 a 10; 41.491 a 500; 41.791 a 800; 43.121 a 30; 44.321 a 30; 44.781 a 90; 46.271 a 80; 46.471 a 80 y 46.891 a 900.

41 lotes de Residuos

- Numero 41 al que corresponden los residuos: Número 362, de pesetas 230. Número 467, de pesetas 270. Total, 500.

Número 124, al que corresponden los residuos:

- Número 166, de pesetas 190. Número 323, de pesetas 310. Total, 500. Número 217, al que corresponden los residuos: Número 199, de pesetas 150. Número 344, de pesetas 350. Total, 500. Número 332, al que corresponden los residuos: Número 404, de pesetas 100. Número 824, de pesetas 400. Total, 500. Número 401, al que corresponden los residuos: Número 394, de pesetas 70. Número 983, de pesetas 430. Total, 500. Número 454, al que corresponden los residuos: Número 858, de pesetas 40. Número 772, de pesetas 460. Total, 500. Número 670, al que corresponden los residuos: Número 1.425, de pesetas 40. Número 1.355, de pesetas 460. Total, 500. Número 682, al que corresponden los residuos: Número 1.363, de pesetas 10. Número 1.375, de pesetas 210. Número 1.454, de pesetas 280. Total, 500. Número 699, al que corresponde el residuo: Número 1.337, de pesetas 450. Total, 450.

OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

902 obligaciones de primera hipoteca, primera serie

- Números: 566 a 83; 19.629 a 81; 19.683 a 700; 29.974 a 86; 42.201 a 3; 48.226 a 28; 65.638 a 700; 72.301 a 400; 77.106 a 45; 77.140 a 62; 77.961 a 68; 77.970 a 86; 78.201 a 10; 86.081 a 88; 91.301 a 26; 117.601 a 13; 117.618 a 33; 117.646 a 700; 118.276 a 300; 118.753 a 800; 131.101 a 3; 135.801 a 29; 135.831 a 900; 139.801; 158.901 a 45; 158.947 a 69; 158.976 a 159.000; 166.001 a 23; 166.025 a 34; 166.036 a 100 y 173.544 a 600.

315 obligaciones de la primera hipoteca y segunda serie

- Números: 195.501 a 10; 195.512 a 26; 214.051 y 52; 214.054; 214.065 a 88; 214.091 a 214.093 a 99; 218.668; 218.670 a 99; 229.801 a 55; 234.102 a 79; 235.301 a 16; 235.319 a 34; 247.901 a 61 y 249.068 a 91.

501 obligaciones de la segunda hipoteca

- Números: 6.541 a 600; 16.701 a 34; 16.736 a 800; 32.784 a 99; 52.101 a 65; 52.167 a 200; 62.965 a 76; 78.410 a 35; 78.437 a 56; 78.458 a 60; 78.462; 78.464 a 99; 81.701 a 48; 97.020 a 100.

348 obligaciones de la tercera hipoteca

- Números: 2.901 a 50; 19.401 a 500; 49.501 a 95; 49.598 a 600 y 53.001 a 100.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 de abril próximo en los puntos que se expresan a continuación:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco de Santander y el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y, por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de febrero de 1924. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media, Otello, por Fidelia Campaña de Alcaraz, Pedro Lafuente, Rossi y Griff. Director de orquesta, Ricardo Villa.

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, Los millones de Monty.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las seis y a las diez, La jaula de la leona.

LARA.—A las seis y diez y cuarto, Mi hermano y yo.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, El paso del camello. A las seis y media, La escena final. A las diez y media, El filón.

CENTRO.—A las seis y diez y media, El inmortal genovés.

APOLO.—A las seis y a las diez y cuatro, Arco Iris.

ESLAVA.—A las seis, Angela María y El cabaret de los pájaros. A las diez y media, Los milagros del jornal y El cabaret de los pájaros.

COMICO.—A las seis y media, La noche en el alma. A las diez y media, Mi mujer es mía.

MARAVILLAS.—Roman Zablaur, Milagritos Amat, Paquita Alcaraz, Carmelita Sevilla, Isabelita Carrero, Porcelanas artísticas, María Conesa, Manoso y Scoloba.

ELDORADO.—Aixa la hebrea, Luis Esteso, Los siete Kirikis, La bandera 22 del Tercio, Tina de Jarque y Las bellísimas Franchis (despedida).

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

NOTICIAS

Banco de España.—Entrega de Obligaciones del Tesoro.—Los tenedores de los resguardos números 1 a 250 por canje de las Obligaciones del Tesoro de las Emisiones de 1 de enero 1922 y 1 de enero 1923, en las de la Emisión de 1 de enero 1924, pueden recoger los nuevos títulos desde el día 3 del corriente, en la Caja de valores de este Banco, durante las horas de oficina.

La numeración de los resguardos cuyas láminas se hayan de entregar en días sucesivos, a partir del citado número, se indicará en una tablilla establecida en la misma Caja.—Madrid, 1 de marzo de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Desde Rusia

Un artículo de un ex embajador francés en San Petersburgo.—Se desea un crédito inglés de 3.000.000.000 de rublos.—Las relaciones comerciales

LONDRES 3.—El ex embajador francés en San Petersburgo M. Paleologue, ha escrito en un periódico parisino un artículo referente a las actuales condiciones de Rusia.

Paleologue reconoce que el Gobierno sovieta tendrá que recurrir a financieros internacionales, pues de lo contrario no en-

Los catedráticos españoles en Francia

PARIS 3.—El Consejo universitario de París ha acordado proponer al Ministerio de Instrucción pública que sea conferido el título de doctor honoris causa de la Universidad de París, y Facultad de Medicina, al sabio profesor de la Universidad de Madrid D. Santiago Ramón y Cajal, y por la Facultad de Letras, al gran filósofo español D. Ramón Menéndez Pidal.

El Consejo universitario acordó también invitar al profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid D. Quintiliano Saldaña, para dar en fecha próxima una conferencia en la Facultad de Derecho de París, como profesor admitido por esta Universidad.

Se recordará que la Facultad de París decidió recientemente la creación de una Asociación internacional de Derecho penal, atendiendo a las indicaciones hechas en este sentido por el Sr. Saldaña en sus obras de Derecho penal.

Del mundo del delito

El jefe de los "desenterradores"

Recientemente ha fallecido en la isla de Re donde esperaba su indulto o la orden de salir para la Guayana francesa, uno de los malhechores más famosos del mundo, Baptistin Travail, figura característica del bandido audaz e inteligente, cuya vida ha constituido una novela de aventuras.

Tanto en Marsella, su ciudad natal, como en París, en el Brasil y otras naciones, había desplegado gran habilidad para realizar falsificaciones y estafas y para lanzarse a las más resueltas hazañas con el nombre de Félix Girard, exportador de caucho.

Baptistin Travail fué detenido en Riojaneiro, y traído a Francia. Al llegar a esta nación consiguió evadirse y se internó en España, donde vivió algún tiempo libre, hasta que fué detenido en Valencia.

Después de numerosas peripecias, regresó a Francia, donde, al frente de las bandas de la Villette, al lado de los famosos bandidos René Jean, Tissier y Sena, llevó a cabo multitud de delitos, y al fin fué detenido y condenado a diez años de trabajos forzados.

Baptistin fundó una Asociación de malhechores, denominada de los desenterradores, la cual se dedicaba a desvalijar a los muertos, en los cementerios, o a robar en las casas donde ocurriera la defunción.

Uno de los golpes más resonantes fué el que realizó en un barco que hacia el recorrido entre Marsella e Italia. En cierta ocasión, el Banco de Francia enviaba a Bastia 200.000 francos. Baptistin tomó billete en el barco, y durante el viaje consiguió apoderarse de aquella suma y depositar en su lugar en la caja un paquete de periódicos.

En otra ocasión fué detenido a causa de un robo realizado en Niza, porque se hallaron las huellas digitales en la caja de

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a pistol and text: 'STAR', 'DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922...', 'Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra', 'Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID'

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos. Includes text: 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA', 'SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :', 'Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)', 'Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra', 'Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID'

El Carnaval en Madrid

La "innoble" fiesta bárbara

No es que pretendamos poner el paño al púlpito para lanzar un sermón moralista; es que, obedientes a los dictados de la realidad, como fieles cronistas de ella, nos vemos precisados a declarar el Carnaval, «nuestro Carnaval», fiesta innoble, bárbara, vergonzosa y por todos conceptos digna de ser suprimida, o, a lo menos, tan radicalmente modificada, que apenas si en el público quede vestigio de ella.

Lo de ayer, la fiesta del domingo de Carnaval en Madrid, fué una nueva jornada evidenciadora de esta gran verdad que dejamos escrita. Pocas máscaras (hoy apenas si se disfrazan unas docenas de amigos del pelotón), un puñado bien pequeño de carrozas del menor gusto artístico posible, y... pare usted de contar. El resto de la fiesta fué lo de siempre: gritos, polvo, lanzamiento de objetos molestos, sucios y peligrosos; brutalidades en los pasos y calles, y, al final, como desfile, una manada de bestiales bisontes, que en Recoletos, Alcalá y Sol, se dedicaron al culto deporte de atropellar en rebano a señoras, niños, viejos y seres indefensos, por el placer insano de divertirse a costa del espanto, el asco y la protesta estéril de sus semejantes.

No se nos podrá señalar ni un solo detalle, ni un leve indicio de gusto artístico, de cultura, de belleza, en toda esta fiesta innoble; ni uno sólo! ¿A qué bueno mantener ese espectáculo anual desagradable, que tan poco habla en favor de los buenos instintos del pueblo madrileño? Podría tolerarse el Carnaval con sus festejos bajo techo. Manténgase en buen hora para las gentes de buen humor los bailes; quédese el disfrazarse para los adultos nochevernos, y, a lo más, para alguna fiesta infantil. Pero suprimase de una vez el Carnaval callejero, la mentida batalla de flores, el ridículo desfile de mamarrachos peatonales y artefactos rodados de mediano gusto, pretexto unos y otros para los desmanes de los bárbaros sobadores y opresores de mujeres. El Ayuntamiento hará una buena obra, anunciando con tiempo, este mismo año, que el miércoles, al enterrarse la clásica sardina, con ella se enterrará para siempre una fiesta donde toda incultura tiene expansión y no la tiene ninguna razón de ética o de estética.

CHISPERO

El festival en la Castellana

Con menor concurrencia que en años anteriores se celebró ayer el festival de Carnaval, en el paseo de la Castellana.

El tiempo favoreció a los adoradores de Moisés.

A primera hora de la tarde se vieron amenazados por un frío intenso; pero, afortunadamente, se desvaneció para ellos, y pudieron disfrutar de una excelente temperatura.

En cuanto a los que pretendieron encontrar emociones artísticas en la fiesta, nada pudieron hallar.

Las carrozas presentadas carecieron de importancia, a excepción de las premiadas en primer término—la una por presentar una parte de mezuquita árabe admirablemente detallada, y la otra por la encarnación fiel que hacían los que la ocupaban de personajes y figuras de teatro, desde la primera época, hasta nuestros días, y en que se destacaba una figura de Benavente i.e. probablemente caracterizada.

La que obtuvo el premio tercero era de orden más secundario, y las demás, como indicamos, carecieron de relieve artístico, siendo para sus ocupantes simplemente un pretexto para divertirse, sin satisfacer los derechos a que el Ayuntamiento sujeta la circulación libre de vehículos por el caso carnavalesco.

Carrozas con motivos anunciadores se ofrecieron bastantes; pero con ausencia también de buen gusto. Para otro año será ocasión de que piense el Concejo en obtener ingresos por impuestos sobre la circulación de estos vehículos.

Respecto de coches engalanados, tampoco desfilaron en gran cantidad.

Algunos de los premiados, sobre todo los tres primeros, estaban primorosamente adornados.

De Máscaras a pie llamaron la atención bastantes disfraces de niños, entre ellos los a que se dieron los tres premios señalados para ellos, y otro niño vestido de gato, llamado Edid Barber, que llamó poderosamente la atención, adjudicándosele un premio extraordinario.

No faltaron las consabidas destrozadas, «clonws», pierrots, colombinas, etcétera, y las inevitables murgas, con su zaragata insoportable.

De «confetti» no se hizo un extraordinario derroche, y, como siempre, al realizarse el desfile, los «aprovechados» maniobraron, cual es clásico también en esta clase de fiestas tan estridentes.

En la del Jurado, y constituyendo éste, se encontraban los Sres. D. José Baymejo, D. Marceliano Santamaría, D. José Ortelis, D. Mariano Olivert, D. Angel Galarza, el oficial mayor del Ayuntamiento, señor Sáinz de Robles, y los concejales señores Martínez Peyró, Carnicer y Arteaga.

LOS PREMIOS

A las cinco y media de la tarde se procedió a la adjudicación de premios, resultando favorecidos con ellos las carrozas, coches y máscaras a pie que a continuación se determinan:

De carrozas

Primero. De 3.000 pesetas. «Una boda en Angora», de D. Rafael Serrano.
Segundo. De 2.000 pesetas. Evolución del Corral de la Pacheca, de D. Vicente Barberán.
Tercero. De 1.000 pesetas. «España, país de flores», de D. Valentín Fernández.

De coches.—Objetos de arte

Primero. «Gatas y gatos», de los señores Segarra y Quesada.
Segundo. «Bajo la parrá», de la señora de Rubio.
Tercero. «Góndola», de D. Natalio Puig.
Cuarto. «Flores variadas», del Sr. Roncal.
Quinto. «Claveles rojos», de las señoritas de Garandeta.
Sexto. «Crema y chantilly», de la señora de Martínez.
Séptimo. «Rosas por el mar», de doña Rosa Ruiz.
Octavo. «Rosario infantil», de Pilar y Angel Bajo.

Máscaras a pie

Primer premio.—De 500 pesetas: «Emperador chino», niño Guillermo Merklin.
Segundo. De 250 pesetas: «Príncipe Luis XV», señorita Asunción Montañola.
Tercero. De 100 pesetas: «Pareja romántica», niños Agustín Alonso y Angelita Lobo.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 3
4 por 100 Interior		
Serie F.....	71,05	
Serie B.....	71,15	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	71,35	
Serie B.....	71,40	
Serie A.....	71,55	
Series G y H.....	71,50	
Fin de mes.....	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.....	00,00	
Serie B.....	86,90	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	00,00	
Series G y H.....	88,05	
4 por 100 Amortizable		
Serie B.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	90,50	
Diferentes.....	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.....	95,15	
Serie B.....	00,00	
Serie D.....	95,15	
Serie C.....	95,50	
Serie B.....	95,50	
Serie A.....	95,50	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie D.....	95,10	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	95,10	
Serie A.....	101,80	
Tesoros.....	81,00	
Marruecos		
Edulces Hipotecarios		
por 100.....	90,50	
por 100.....	100,00	
por 100.....	108,50	
Valores municipales		
Préstamo 1888, 3 por 100	84,00	
F. Interior 5 por 100.....	98,00	
Ensayos 4,5 por 100.....	00,00	
D. Obras 4,5.....	88,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00	
V. M. 1923.....	00,00	
Asocios		
Banco de España.....	560,00	
Banco Hipotecario.....	281,00	
Banco Hispano-Americano.....	160,00	
Banco Español de Crédito.....	148,00	
Banco Central.....	107,00	
Banco Español Río Plata.....	58,00	
Bancos	247,00	
Explosivos.....	364,00	
Arquitectos preferentes.....	79,50	
Arquitectos ordinarios.....	30,00	
Altos Hornos y Escaya.....	00,00	
Barro Pelguera.....	51,50	
C. S. A.....	317,75	
Cuarta de España.....	319,00	
Matro.....	207,00	
Tranvías.....	93,50	
Moneda extranjera		
Francos.....	33,10	
Libras esterlinas.....	34,42	
Francos suizos.....	137,50	
Liras.....	34,35	
Dólares.....	80,7	
Francos belgas.....	28,90	
Francos portugueses.....	00,00	
Pesos argentinos.....	00,00	
Florines.....	00,00	

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,85; Exterior, 86,90; Amortizable 5 por 100, 95,30; Nortes, 319,75; Alicante, 316,50; Andaluces, 52,20; Tabacos Filipinas, 225; Francos, 33,25; Libras, 34,46.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 125,50; Felguera, 54; Explosivos, 360; Resinera, 265; Papelera, 76; Banco de Bilbao, L.665; Banco de Vizcaya, 1.325; Unión, 215.

BOLSA DE PARIS

Riointo, 3.580; Río Plata, 191; Pesetas, 301,25; Libras, 103,50; Dólares, 24,04; Francos suizos, 417; Coronas checas, 69,50; Francos belgas, 87,40; Liras, 103,60; Coronas suecas, 628; Coronas noruegas, 325; Coronas dinamarquesas, 380; Coronas austríacas, 34,125; Florines, 898.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 34,40; Francos, 102,75; Dólares, 4,3006; Francos suizos, 24,84; Francos belgas, 117,25; Liras, 99,87; Florines, 11,537; Cédulas argentinas, 39; Escudos portugueses, 1,78; Coronas suecas, 16,475; Coronas noruegas, 32,075; Marcos, 19 y medio billores; Pesos argentinos, 43,25; Pesos chilenos, 42,20; Exterior, 67.

TEATRO REAL

LA COMPAÑIA NACIONAL CHECO-ESLOVACA

Miguel Fleta.—La primera representación de «Otello»

Dos acontecimientos artísticos han de registrarse en la presente semana en nuestro Regio coliseo. De un lado, el debut de Miguel Fleta, el tenor admirable que acaba de obtener en la Scala, de Milán, el más brillante triunfo, y del otro la presentación de la gran Compañía Nacional checoslovaca, con el estreno de «La novia vendida», maravillosa página de música checa debida al inmortal compositor Federico Smetana, cuyo centenario va a celebrarse con la mayor solemnidad en Praga.

Ha de entusiasmar, seguramente, a nuestro público, la música inspiradísima del gran artista checo; los motivos graciosos y delicados de «La novia vendida», ópera que viene a ser como un hermoso cuadro de costumbres de la vida popular checoslovaca. Y a las maravillas de la obra se ha de unir la excelencia insuperable de los intérpretes, formados, como es sabido, por los artistas prestigiosísimos del teatro Nacional de Praga.

La nueva Dirección del teatro Real realiza una verdadera obra de divulgación artística, dando a conocer en Madrid tan sugestivo y tan bello espectáculo; por ello, la referida Dirección y especialmente D. Luis París, merece los más cumplidos elogios.

Mañana martes en función de noche, se dará la primera representación en la presente temporada de la ópera «Otello», que será interpretada por artistas tan notables como Fidelia Campaña de Alcaraz, la diva madrileña tan querida y tan admirada de nuestro público; Pedro Lafuente, el gran tenor vasco, cuya actuación en el Real constituye una serie de éxitos francos, definitivos; por el barítono Anafesto Rossi, y el bajo Alejandro Griff.

La orquesta estará bajo la dirección del ilustre maestro Ricardo Villa.

SUCESOS

Choques y atropellos

En la calle de Bravo Murillo chocó con un tranvía de la Ciudad Lineal un carro, conducido por Félix Jiménez, resultando, a consecuencia del accidente, con heridas graves, Fernanda Ledesma, de cuarenta y ocho años, vecina de Tetuán, y laves el carretero y Marcelina Guisao Díez, ocupantes estos tres del carro de referencia.

—La niña Josefa Hernández Serrano ha sido atropellada por el «auto» 5.377 M., cuando intentaba cruzar la esquina de la calle del Barquillo, a la de Alcalá.

Sufre lesiones de pronóstico reservado.

—El coche del servicio de Correos número 21 atropelló ayer tarde a la niña de tres años Candelas Fontán Amador, causándole heridas de importancia.

—El automóvil número 8.038 M. atropelló en la calle del Conde de Romanones a la joven de veintitrés años Eleuteria Camarero.

Fuó asistida de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro próxima.

—También fueron asistidos anoche en la Casa de Socorro de Buenavista Quintín González Jiménez, de once años, y Alejandro López Castro, de diez y ocho años, que fueron atropellados por los «autos» números 5.284 M. y 10.336 M., respectivamente.

Un furioso

A consecuencia de una denuncia fué detenido Marcos Matín García, de veintiséis años.

En la Comisaría intentó el detenido suicidarse, y al sujetarlo el agente D. Luis Soriano y S. de Irujo, le agredió, aunque afortunadamente sin consecuencias lamentables.

TEATROS

LARA.—El estreno de la comedia en tres actos de los señores Alvarez Quintero, «Mi hermano y yo», ha sido un éxito definitivo.

COMICO.—«La costurera de Luncville», comedia francesa, obra de Alfredo Savoir, que se ha representado en el mundo entero con un éxito sin precedentes, será estrenada en la presente semana con el título de «Aquella mujer». La versión castellana se debe a la pluma de nuestro ilustre dramaturgo D. Gregorio Martínez Sierra.

Sassone, el inquieto director de la compañía, se presentará al público, antes del estreno, para hablar de la figura literaria de Alfredo Savoir y de la importancia de su famosa comedia.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA



GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas..... 95 00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.... 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

::: Compañía Trasatlántica :::

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA

DE MANUEL PARDINA

Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad
Talleres y despacho: San Bernardo, 127.—MADRID

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis
!!!VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, por que está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARAVACA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes !!!

A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

ESCOGED DE LO BUENO
LO MEJOR
COMPRAD SOLO LAMPARAS
PHILIPS